DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8646 | *Suscricion en Córdoba..* Por un mes..... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 10 rs. Por trimestre... 28 rs. | MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 1879. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXX

CONFERENCIA

EXPLICADA POR DON ANTONIO RUIZ Y FERNANDEZ, CATEDRÁTICO DE AGRICULTURA Y ZOOTECNIA EN LA ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA DE CÓRDOBA. EL DIA 13 DE JULIO DE 1879 ANTE LA JUNTA PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y SOBRE EL TEMA LA FILOXERA Y LA FILOXEROSIS.

Señores: A propuesta de la Comision filoxérica, el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia me designó para esplicar una conferencia, sobre el tema de la filoxera vastatrix.

Ante todo séame lícito hacer presente mi profundo reconocimiento y consideracion hácia las personas que me han honrado con tan difícil cargo para mí, superior ciertamente á mis débiles fuerzas, y por lo cual no espereis que salga airoso en su desempeño; pues en mi concepto, son indispensables dotes y circunstancias que no poseo. Además, el asunto de que nos vamos á ocupar no es nuevo ni estraño para vosotros; hombres de ciencia, de gran valía y autoridad, han tratado ya la cuestion filoxérica con escelente criterio y elocuencia. Sin embargo, deber imperioso é ineludible me coloca en la dura y precisa necesidad de exponer los estudios y observaciones propias que son conducentes para proporcionar las facilidades posibles al mejor éxito de la tan importante cuanto trascendental cuestion de la filoxera..

Espero, pues, de vuestra amabilidad, me otorgueis toda la benevolencia que me podeis conceder, en gracia siquiera sea de mi buen deseo: y terminadas estas consideraciones, entro á ocuparme en el asunto principal de la conferencia.

No negamos la verdadera importancia que tienen los estudios que se refieren á los caracteres zoológicos de la filoxera, su manera de vivir y su modo de reproduccion, conocidas ya hoy por la mayor parte de nuestros viticultores, que ávidos de saber y curiosidad, no perdonan medio alguno con tal de ensanchar sus conocimientos en tan importante materia: y como consecuencia de estos estudios y conocimientos, establecen las diferencias de los seis estados ó metamórfosis por que pasa la filoxera: 1.° de huevo, 2.° de larva, 3.° de hembra áptera ó ponedora, 4.° de ninfa, 5.° de hembra alada y 6.° de individuos sexuados: y que estos últimos se reproducen por contacto sexual, así como hay otros por partenogénesis ó sea, sin el concurso del macho, y los terceros, por otra manera diferente: que ponen huevos de distintos tamaños en lugares diversos: unos dentro de las pupas, en el enves de las hojas, y otros en las regiones axilares de las raices que sucesivamente se desarrollan desde Abril á Noviembre, dando lugar á las colonias filoxéricas constituidas por millones de millones de insectos. Dichas filoxeras viven espresamente del jugo de la vid, se pasan de una á otra minando el terreno, así como las aladas se trasportan á merced del vuelo á grandes distancias si el viento les ayuda, y parándose en las vides sanas verifican la postura y quedan las plantas filoxeradas; pues bien, de acuerdo con nuestro criterio, lo mas importante es lo mas útil, y lo mas práctico; por lo tanto, el estudio que se relaciona con los medios de matar la filoxera y con la manera de estudiar la filoxerosis, ó sea la enfermedad producida por aquélla, será siempre para nosotros el objeto mas preferente y de mas importancia. Así, pues, si observamos una vid filoxerada en su primer periodo (2 á 3 años) notamos al momento cierta amarillez brillante, cuyo color se asemeja mucho á el del limon maduro y diferente á el que presentan los pámpanos, por falta de agua, ó al terminar el otoño; el fruto es desmedrado y de inferior calidad, notándose algunas concreciones verrugosas, denominadas pupas, que alteran la constitucion de las hojas: si nos fijamos en sus raices, las alteraciones son mas numerosas y aparentes: perforada la epidermis por la filoxera, y alterado el tegido vascular, la sávia se detiene, se estravasa y dá lugar á una especie de hidropesía local, y como consecuencia, ya en el segundo periodo á una hipertrofia tumorosa, que deformando las raices, hace que tome en estos puntos mayor tamaño que el que corresponde á su estado fisiológico; en su virtud, la vid padece por no contar con alimentacion suficiente; pues faltando ya muchos medios de absorcion no puede nutrirse ó se nutre mal: la vejetacion se efectúa con cierta languidéz, hasta que en el tercer periodo los síntomas aumentan, y la vid perece: por regla general la marcha de la filoxerosis es lenta, y dura desde dos años á ocho.

Espuestas las precedentes consideraciones, nos ocuparemos ya del método de curacion, que dividimos en dos procedimientos inventados por el que tiene la honra de dirigiros la palabra, y que son á su juicio ambos seguros y de escelentes resultados, reuniendo á la vez tres circunstancias muy recomendables, como son facilidad, economía y bondad.

El agente de nuestro primer procedimiento es el insecticida, denominado quinti sulfuro de calcio, al que se le adiciona el ácido hidroclórico, y que se prepara del modo siguiente: Tómese de cal viva catorce partes, flor de azufre treinta y seis y agua comun ciento cincuenta. Se apaga la cal, y deslie en el agua, para formar una lechada: se añade poco á poco el azufre, y simultáneamente el resto del agua; se mezcla bien, y despues se hace hervir en vasija de barro por espacio de una hora cuando menos, agitándolo de vez en cuando con palo ó espátula de madera: se reemplaza el agua á medida que se evapora, para lo cual se pone de antemano una señal en el recipiente al nivel que tiene el líquido antes de hervir, y cuando presente el color de corinto ó de hígado, se enfria y se filtra por manga: el líquido que se obtiene, es una disolucion concentrada de quinti sulfuro cálcido con algo de hipo sulfito, debiendo señalar 20°.

Necesitando de un aparato á propósito para verificar el riego de las vides, cuya fuerza impulsiva fuese adecuada al objeto á que habia de destinarse, he creido conveniente y de suma aplicacion emplear el aparato Bañolas (ó mata-fuegos), y con especialidad el del número cuatro, cuya carga máxima es de treinta á treinta y cinco litros, pudiendo muy bien un hombre llevarlo colocado á la espalda. El referido aparato se llena con el líquido insecticida ó sea el quinti sulfuro de cálcio, cuidando de dejar un espacio vacio como de cuatro centímetros: se adiciona media libra de ácido hidro-clórico, se atornilla muy bien la abertura y se agita ó mueve el aparato dos ó tres veces á fin de que se mezclen bien los líquidos: se coloca en las espaldas de un hombre, y tomando éste la manga con la mano derecha, y haciendo girar á la manecilla, abre el grifo con la izquierda, dirigiendo el chorro del líquido pulverizado que sale con gran fuerza de proyeccion al cuello de la vid, derramando en ella de un litro á litro y medio.

De antemano, se ha formado en la planta su poza ó alcorque (es decir, lo que entienden los prácticos por la operacion de abrir los piés á las vides) con el fin de que por este medio, y la fuerza impulsiva, el líquido pulverizado vaya á ejercer su influencia á las regiones radiculares mas distantes y profundas, y á donde pueden encontrarse las filoxeras.

La operacion del riego debe de hacerse á la caida de la tarde, con objeto de que sea mas lenta la evaporacion, especialmente en la primavera, estio y otoño; terminado el riego, se vuelve á recalzar la vid, apretando la tierra bien con la pala del azadon, para hacer mas compacta la superficie de la tierra movida. Con dos cargas y media, ó dos escasas del aparato, hay líquido suficiente para regar cien vides, y teniendo en cuenta el poco precio que alcanza la cal, el azufre y el ácido hidro-clórico, he calculado en tres cuartillos á un real el coste del riego de cada vid.

La adicion del ácido hidro-clórico, al quinti sulfuro de calcio, dá por resultado aumentar mas y mas la fuerza de proyeccion en la totalidad del líquido, y la formacion del gas hidrógeno sulfurado, magisterio de azufre ó un poco de azufre precipitado, con mas algo de cloruro cálcico, que es tan bien buen auxiliar al objeto que nos proponemos, y que en nada puede perjudicar á la vida de la planta; insecticidas ambos de gran energía, que dirigiéndose en la misma direccion que llevan las raices, forman una atmósfera deletérea que concluye con la vida de la filoxera. Los riegos se pueden repetir segun los casos de una á dos veces al mes y sin peligro alguno para la planta; mas, si quisiéramos suprimir el aparato de Bañolas, para regar las vides, nos podemos valer en su defecto de un cubo de madera; pero los resultados no han de ser tan seguros ni satisfactorios.

Como la cal y el azufre son los dos cuerpos principales que entran en la constitucion del insecticida, bueno es recordar, que con respecto á la primera, no hay quien desconozca su accion provechosísima sobre las plantas y especialmente en la vid; pues los vinos mas preciados, finos y olorosos, se obtienen en terrenos calcáreos, y esta circunstancia se debe principalmente á la formacion del azúcar de uva, que despues convirtiéndose en alcohol dá por resultado el buquet de los vinos ricos, cuyo aroma es proporcionado por la presencia del éter enántico y otros: reaccionando la cal con el azufre, da lugar, como hemos visto, al quinti sulfuro de calcio que ya conocemos su aplicacion: en otra forma, constituye el yeso ó sulfato de cal, tan conveniente como abono y especialmente en las leguminosas pratenses; la cal, por su alcalinidad, reacciona tambien sobre las materias orgánicas, convirtiéndolas en humus y estimulando al mismo tiempo la formacion de compuestos asimilables; en otras ocasiones, obra desagregando los silicatos, dejando en libertad la potasa y neutralizando los principios ácidos, y por último, juega un gran papel en la nitrificacion cuando las tierras se hallan impregnados de ella.

El azufre tambien entra en varios compuestos interesantes para la vida de las plantas en los abonos y tierras de labor; pues además del yeso ó sulfato de cal, tenemos el sulfato de potasa, el sulfato de sosa, el sulfato de magnesia y el sulfato amónico. Hemos terminado, pues, nuestro primer procedimiento, el cual lo presentamos á la consideracion y estudio de los hombres de ciencia y á la de los meramente prácticos; los resultados que se obtengan serán la mejor demostracion de nuestras afirmaciones, y se comprenderá que se concilia por este medio la facilidad con la economía y que es el específico de la filoxeris.

En nuestro segundo procedimiento no tratamos de detenernos como en el primero; pues segun nuestro modo de apreciar esta cuestion, es suficiente la simple enunciacion de él para convencerse de que lo que decimos es una verdad: el agente de este procedimiento es la electricidad: pues bien; la [illegible] por induccion, proporci[illegible] ay[illegible] seis á ocho pares de Bunsen, dan por resultado efectos físicos, químicos y fisiológicos, equivalentes y aun superiores á los que se obtienen con las máquinas eléctricas y las baterías mas poderosas: y en su virtud, puesta la máquina en comunicacion con las vides por medio de alambres y haciéndola funcionar, la filoxera muere instantáneamente, sin perjudicar en lo mas mínimo á la planta: como el empleo de esta máquina ha de efectuarse por hombres de ciencia, es inútil entrar en detalles; por lo tanto, este es el resultado práctico del estudio que hemos venido haciendo de la filoxera y la filoxerosis desde el año anterior que fuimos honrados al designarnos con nuestros ilustrados compañeros de Comision para estudiar esta plaga en la provincia de Málaga.

Tal es, señores, lo que me ha parecido conveniente manifestar á ustedes sobre el objeto que motiva este pequeño trabajo: hemos procurado, correspondiendo á la señalada honra con que se nos ha distinguido, y al cumplimiento de nuestros deberes como catedrático de Agricultura y Zootecnia de la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba, expresar de entre los infinitos mét[illegible] propondrán indudable[illegible] traciones mayore[illegible] nuestra, [illegible] considerado desde luego co[illegible] fáciles, económicos y prácticos; por estas razones lo recomendamos, deseando sobre todo merezcan vuestra aprobacion.

He dicho.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Ayer tarde se ha reunido en el Congreso la comision de actas, y ha

---

— 50 —

no se lo negaré. Salid: os llamaré cuando os necesite.

No obstante esta órden formal, vacilábamos y un gesto imperioso nos hizo obedecer.

Mr. de Nangis solo permaneció clavado en su sitio hasta que ella se volvió y le dijo dulcemente:

—Vos tambien, Mr. de Nangis; salid, no temais nada.

V.

No habia allí una princesa y una dama de su córte, sino dos mugeres, dos rivales: la una iba á reclamar á la otra su dueño, y si en amor hubiera derechos, estaban de parte de Mme. de Vrilliere.

La duquesa lo habia comprendido.

Mme. de Vrilliere fué la primera que tomó la palabra.

— 51 —

—¿Me reconoceis, señora? Observad, sin embargo, que he cambiado mucho.

—En efecto...

—Es que he sufrido, que sufro aun horriblemente.

—¿Qué puedo yo hacer para aliviar vuestros males? Espero que me lo digais.

—No podeis nada, señora, porque no podeis aliviarme de un mal incurable que me mata; podeis participarle, y esto es lo que hareis en cuanto me oigais.

—Os escucho.

—En cualquiera otra ocasion empezaria disculpando la libertad que me tomo, pero hay casos en que se dispensan todas las fórmulas, y vos lo comprendeis como yo. Amais á Mr. de Nangis, señora...

—¡Cómo!

—Le amais, lo sé todo, y os añadiré que me amaba, que me pertenecia antes de perteneceros á vos. Os doy secreto por secreto.

— 54 —

Solo se oian sus respiraciones fatigosas.

Ambas sufrian cruelmente.

La carta era de Nangis, dirigida á Mme. de Vrilliere, y de quince dias de fecha.

Imposible era negar la autenticidad.

Hé aquí lo que contenia, si no en las mismas frases, con los mismos pensamientos, porque tuve ocasion de leerla muchas veces.

«Me acusareis sin duda: el rumor de lo que pasa, de lo que se llama mi dicha, habrá llegado hasta vos; lo creo.

«Soy infiel; pero no soy inconstante.

«A vos sola quiero, á vos, á quien abandono. Mi existencia es un suplicio, y el remordimiento me asalta hácia cualquier lado que vuelva los ojos: soy culpable para con vos, culpable para con ella, juguete de la fatalidad.

«¿Por qué se fijó en mí? ¿Por qué

— 47 —

mision, y la duquesa en cuanto oyó hablar de una desgraciada que de ella esperaba consuelo, dijo que se consideraba harto dichosa para no tratar de remediar las desdichas agenas.

Se desayunaba, y Mme. de Lorges y yo la serviamos leche mientras Nangis le presentaba un lindo canastillo de flores y frutas. En aquel momento anunciaron como en las novelas de caballeria á la dama incógnita que acudia á pedir justicia á la hija del rey.

—Que pase, dijo la princesa, sin dejar de reir y mirando á Nangis que la contemplaba tambien con éxtasis.

El ermitaño condujo á la desconocida... ¡Ah! ¡no lo era en verdad! Todos á la vez volvimos el rostro y todos reconocimos á Mme. de Vrilliere, que de pié, pálida é inmóvil, parecia á la estátua de la cólera.

En pocos meses habia adelgazado y perdido, de suerte que era difícil reconocerla.

(c) Ministerio de Cultura 2006

declarado incapacitado al candidato electo por Quebradillas (Puerto-Rico) señor Acosta.

Despues ha emitido dictámen favorable proponiendo al Congreso la admision del diputado electo por Santiago de Cuba, Sr. Vinent.

—Algunos periódicos dan ya por nombrado al Sr. Rodriguez, director general de Rentas, para el consejo supremo de la Guerra, y bajo esta base presentan varios candidatos para la direccion de Estancadas.

Como quiera que la vacante del consejo supremo de la Guerra no es un hecho todavía, nos parecen prematuros los anuncios; y podemos asegurar que el gobierno no tiene candidatos para puestos ocupados por funcionarios que merecen su confianza.

—Un telégrama de Bruselas nos participa la honrosísima distincion de que ha sido objeto un jóven violinista compatriota nuestro que es ya una gloria musical.

El Sr. Fernandez Arbós, pensionado por la princesa de Astúrias para desarrollar sus prodigiosas facultades en el conservatorio de Bruselas, ha ganado por unanimidad el premio estraordinario en las oposiciones verificadas entre los discipulos de [illegible] del centro musical primero [illegible]; [illegible] a [illegible] judicado.

Como españoles y como amantes del arte, felicitamos á la ilustre princesa que protege á tan distinguidísimo artista, y al digno maestro del laureado, D. Jesús de Monasterio.

—Ha sido destinado á las inmediatas órdenes del capitan general señor duque de Montpensier el comandante de estado mayor D. Plácido de la Sierra.

—A la sesion de ayer del Congreso asistieron los representantes de Francia, de Italia, de Austria, de Bélgica y de Méjico.

—El general Martinez Campos estuva anoche en el ministerio de la Gobernacion conferenciando estensamente con el Sr. Silvela.

—Tan luego como se suspenda la legislatura saldrá el Sr. Sagasta para los baños de Betelú.

—El tribunal Supremo de Guerra y Marina se ocupa en los momentos actuales en la discusion de una cuestion gravísima y muy importante, ó sea unificar la ampliacion de la ley de clases pasivas á las viudas de militares y marinos, puesto que desde muy antiguo se viene observando, segun dice la *Gaceta Universal*, que el criterio [illegible] aplicacion de la men[illegible] no es, como debiera ser, el mismo [illegible] rios.

—S. M. el rey recibió ayer en audiencia particular al arquitecto señor Colibert, encargado por una respetable compañía de presentar á S. M. los planos para construir el palacio destinado á una esposicion internacional Madrid. S. M ha acogido el pensamiento con gran interés y ofrecido hacer cuanto esté de su parte para realizar un proyecto tan íntimamente relacionado con la prosperidad de España y tan deseado por el comercio de la córte.

—En el pueblo de Sesa se perpetró el 8 del presente mes un atentado contra un individuo de la guardia civil por el autor de las heridas causadas á Joaquin Poyuelo. Resistiéndose á obedecer el mandato que le hizo la pareja para que les siguiese, viéndose obligados á ponerle la cadena para mayor seguridad, asestó al ir á efectuarlo á uno de ellos una puñalada en el pecho, huyendo en seguida sin que se sepa la direccion que tomó ni su paradero.

—El real decreto del ministerio de Ultramar que publica la *Gaceta*, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.° Se releva á los contribuyentes de la isla de Cuba del pago del 4 por 100 que sobre las utilidades líquidas de la riqueza rústica debian satisfacer, con arreglo al artículo 2.° de mi decreto de 18 de abril de este año, por el cuarto trimestre de contribucion directa correspondiente al ejercicio económico de 1878 á 1879.

Art. 2.° Se fija en un 16 por 100 la contribucion directa establecida en la isla de Cuba sobre las utilidades líquidas de las riquezas rústica, urbana, pecuaria, de la industria, del comercio y de las profesiones y las artes.

Art. 3.° Las fincas rústicas destinadas al cultivo de la caña y á la elaboracion del azúcar no estarán obligadas á pagar por contribucion directa más que el 2 por 100 de sus utilidades líquidas, mientras que subsistan los derechos de esportacion con que actualmente se gravan sus productos.»

—Un crimen ha sido descubierto en Ayora, que tiene consternados á los vecinos de aquella poblacion. Ha sido cometido por una madre, que, segun confesion propia, arrojó á un hijo suyo de corta edad al pozo de su casa, en el cual pereció ahogado. La guardia civil ha entregado á los tribunales á la autora, convicta y confesa.

—El *Liberal* entiende que las manifestaciones que anoche se hicieron en conversaciones particulares por los demócratas que asistieron á casa del señor Martos, pueden considerarse como un síntoma importante para la inteligencia de todas las fracciones democráticas.

—Se ha comunicado al director general de Aduanas, y este á todas las dependencias de su departamento, la real órden del ministerio de Hacienda dando gracias al Sr. Cavero por los resultados obtenidos en la recaudacion de la renta, desde que se halla al frente de la espresada direccion.

Es un documento notable, que honra grandemente al Sr. Cavero y al celoso é inteligente cuerpo pericial de tan importante ramo.

Leemos en la *Gaceta Universal*:

«No tiene el menor fundamento la noticia que da un periódico de la mañana, acerca de que haya quedado tan quebrantado el señor ministro de Hacienda con el discurso del señor Martos, que le costará la cartera.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telégraficos siguientes:

Chislehurst 12.—Se han celebrado las solemnes exequias públicas por el eterno descanso del príncipe Luis Napoleon.

La ceremonia se ha verificado en medio del mas profundo silencio y recogimiento, sin ser turbada por el mas lijero incidente.

La familia real ha asistido, asi como una numerosa concurrencia.

El príncipe Jerónimo con sus hijos ha presidido el duelo.

Mañana se celebrarán otras solemnes honras fúnebres con un carácter privado, á las que asistirán únicamente la familia y algunos convidados.

En ambas ceremonias el príncipe Jerónimo conservará un carácter privado confirmando la promesa hecha al salir de Paris de abandonar, al menos por ahora, todo pensamiento político.

Segun noticias de autorizado orígen recibidas en Madrid, el rey de los zulús Cetiwayo no acepta las condiciones preliminares que para tratar de la paz le imponen los ingleses, especialmente la que se refiere á la sumision de un regimiento y entrega de sus armas en el campamento inglés.

Variedades.

LA ENCICLOPEDIA

Allá en un lugarejo del Rio de Sevilla, habia un alcalde, mozo cruo si los hay, que era un portento de habilidades. Una tarde de aquellas buenas de calor que por allí se usan, estaba mi hombre sentado á la puerta de la calle con varios amigos, cuando llegó un oficial de caballería, seguido de su asistente, que entabló el siguiente diálogo.

—Buenas tardes, señores, ¿quién de Vds. es el señor alcalde?

—Zervior d'uzia, mi coronel, ¿en que pueo complacerle?

—No soy mas que capitan: vengo á asuntos del Real servicio, y quisiera me dijera V. donde vive el Aposentador, para que me diese alojamiento.

—Pues naita mas facil; poique yo zoy eza perzona que uzté buzca.

—Mucho me alegro: suplico á V. me dé la voleta para una casa donde pueda tener los caballos, y donde esté con alguna comodidad.

—Ezte ez un lugariyo que duerme al razo: lo mejor zerá que ze quée zu merze en mi caza: conque dezo uzté por alojao.

—Doy á V. mil gracias: ¿me dirá V. donde vive el herrador, para que vaya el asistente á poner algunas herraduras.

—Está zu merzé jablando con ér.

—Tanto mejor, amigo: hágame el obsequio de repasar el herraje.

—Por el aire, mi Tiniente.

—¿Podria V. proporcionarme un tintero y papel para escribir una carta?

—¡Que ise uzte, cristiano! Está zu merzé ar laito der maestro de Escuela der pueblo, con que ya vé zi tendré; y ezo que jase una senfiniá é mezes que no me pagan.

—Ya le pagarán á V.

—Lo que yo igo: me jago cuenta quéz una caja de ahorroz, y ayí lo jayaré juntito .. zinó que quiebra la empreza.

—¡Eso no! la situacion es fuerte. Digame V. dónde está el Estanco para enviar por un sello de franqueo.

—Naita dezo jase farta: er estanquero es un servior de Dios, y de Uzia.

—Pues hombre, es V. inapreciable: venga un sello, y diga V. al muchacho adonde está el correo para echar la carta.

—La armenistracion ez la mezmita caza en que eztá ozté zentao.

—Diga V. amigo, ¿será V. quizá Cura Párroco?

—Mire uzté, no vá su mercé mu juera der camino; poique ende jase un año que ze me murió la parienta, eztoy eztudiando latin, ¿Uzté que ze cree? ¡Aquí onde me vé, zoy una *sicloperia*!

Algeciras 27 Junio 1879.

M. Cañete C. de Laffitte.

Gacetillas.

—**Salutacion.**—Bien venida sea la época del movimiento en la orilla del Guadalquivir y en el diáfano y pintoresco paseo de la Ribera. Bien venidos sean los nocturnos esparcimientos en ligeros barcos y los olorosos ramos de jazmines que como ricas preseas ostentan las alegres jóvenes del pueblo. Epoca de exhibiciones, de perfumes y de castos amores al aire libre. ¡Cuantas familias deben su orígen á una mirada elocuentísima en las veladas del Estio, á un diálogo sostenido en los candentes asientos de la Ribera ó á una escursion hecha con pretesto de los baños en las aguas del rio que llamó *rey de los otros* el célebre Góngora! Dejémonos de *filosofía lírica*, y vengamos á la realidad. Que ustedes se diviertan sin los peligrosos juegos de los barcos y sin las imprudencias, que comprometen todos los años la vida de más de cuatro en los egercicios de la natacion mas ó menos inconsciente y mas ó menos estra-legal. Nada hay más fácil que obedecer, y cuando la desobediencia puede comprometer la vida. ayúdenme ustedes á sentir. Ayer publicamos el bando acerca de los baños; conque á cumplir sus prescripciones y hasta otra, que respecto á lo demás Dios dirá.

—**Aguas del Cabildo.**—En la Junta General de la Sociedad de partícipes que ayer se verificó, fueron elegidos para continuar desempeñando los cargos de la Directiva los mismos Señores que hasta aquí lo venian haciendo con notable acierto, y que contribuyen mucho á la prosperidad de la sociedad, siendo solamente sustituido el Sr. D. Miguel Morales por el señor D. José Ruiz de Leon. Tambien fueron aprobados todos los demás asuntos puestos á discusion.

—**El vigía.**—Hoy se inauguran los baños,—y de aquí deduzco yo—que desde hoy la órden del dia—es esta «aprieta el calor.»

—**Conferencia.**—En la primera seccion de este número verán nuestros lectores el discurso de que ayer nos ocupamos, pronunciado el domingo por nuestro apreciado amigo el señor D. Antonio Ruiz en la primera conferencia filoxérica.

—**Rozas.**—Desde hoy el terreno rozado en nuestros campos, segun se ha prevenido, no puede quemarse sin estar circunvalado por un corta-fuego de veinte metros de latitud y de treinta si linda con arbolado Se debe el corta-fuego arar, cabar y barrer antes, y se han de reunir para ello ocho personas ó mas.

—**Es urgente.**—El callejon y todos aquellos sitios á la salida de la puerta de Andújar, continúan siendo desde que se retiró el empleado de la misma un lugar destinado á toda clase de abusos, y es de los peores el de vaciar granzas en el cauce del arroyo, con lo cual se perderán por completo las obras hechas hasta hoy para su limpia y serán mas costosas las que en breve plazo habrán de realizarse. Los municipales diurno y nocturno de aquel distrito tienen necesidad de vigilar escrupulosamente este parage.

—**Hoy.**—Felicito á las Carmenes, —pues son sus dias;—y no olvido entre ellas—las Carmencitas.—Diminutivas—hay algunas en Cordoba—superlativas.

—**Actos.**—Ayer y anteayer han tenido lugar los primeros actos de las oposiciones para las plazas de médicos de Beneficencia.

—**Costumbres.**—Nos tienen los aviones—hoy con el alma en un hilo; —pues muy tranquilos estamos—y nos pasa cerca un tiro.—Señores aficionados,—¡cuidadito, cuidadito!

—**¡Infeliz!**—Segun parece se ha suicidado en la madrugada de ayer un individuo en el barrio del Alcazar viejo. No sabemos las causas que llevaron á este desgraciado á este fin desastroso.

—**Tela de Penélope.**—Todos los dias se coloca á la entrada de la calle de Carniceros un madero para indicar que no hay paso para carruages, y todas las mañanas amanece hecho pedazos en el suelo ó no amanece en parte alguna. Los escamoteadores es menester que se contengan un poquito.

—**Caja de ahorros.**—Se han verificado en el último Domingo cuarenta y seis imposiciones, de ellas treinta y una en la casa central y en la sucursal quince. El importe de estas imposiciones ha sido siete mil doscientos sesenta reales. Tambien se verificaron tres reintegros, que han ascendido á la suma de cinco mil quinientos treinta y cuatro reales y treinta y cuatro céntimos.

—**Subasta.**—Por diez dias á contar desde ayer, anuncia la comisaría de Guerra de Córdoba la subasta para la adquisicion de doscientos cincuenta quintales métricos de paja de relleno para la Factoría de esta plaza.

—**Efemérides.**—Hoy.—1212.—Batalla de las Navas de Tolosa.

—**Estudios.**—Antes de que se suspendan las sesiones de las Cortes, el Sr. Conde de Toreno llevará á la firma de S. M. el Rey varios decretos referentes á la organizacion de los estudios en las facultades de derecho y Medicina, y de algunas escuelas especiales.

—**Acopios.**—Se van á subastar los de materiales para la conservacion de las carreteras de Córdoba á Trassierra y á los Arenales.

— 48 —

La princesa lanzó un grito é involuntariamente llevó la mano á sus ojos: Mr. d'O se colocó ante la recien llegada como para escudar á su señora y Nangis quedó petrificado. En cuanto á nosotras, instintivamente adelantamos un paso como para defender tambien á la duquesa.

—¡Mme. de Vrilliere! esclamó Mr. d'O. ¿Y os atreveis á presentaros delante de S. A. sin que os llame?

Esta reconvencion era una torpeza: parecia confesar la falta de la princesa y nuestra complicidad.

Mme. de Vrilliere, que era sagaz y estaba preparada á la entrevista, no dejó pasar la oportunidad y repuso con aplomo:

—Caballero, no sabia que ley ninguna me prohibiese presentarme ante S. A. R. Aguardaré si no os oponeis á que me comunique ella misma esa órden.

El lado mas débil de la fortaleza

— 53 —

vidar, vacilo, lo que os he querido y respetado.

—Hablad, señora; tengo valor para escucharos. Hablad.

—Os juzgais querida, ¿no es verdad?

La princesa no contestó: su silencio era una afirmacion.

—Leed, dijo su rival presentándole una carta.

—¡Conoceis la letra! añadió. Es la suya: no os engaño.

La duquesa de Borgoña tomó maquinalmente la carta, y la guardó en la mano sin abrirla: despues me confesó que la parecía asir en ella un carbon encendido.

—Leed, señora, repuso Mme. de Vrilliere.

Y volviendo á tomar la carta, se la presentó abierta.

Los ojos de la princesa se fijaron en el primer renglon, y sin querer, leyó hasta el fin: Mme. de Vrilliere sostenia la carta con mano trémula, y ninguna hablaba.

— 52 —

—Pues bien, repuso la princesa con arrogancia, si fuera cierto lo que os atreveis á decir, nada tendríais que hacer aquí; os resignariais ó llorariais en silencio. Es lo único que os restaba que hacer.

—Acaso tendríais razon en cualquiera otra circunstancia, en esta os engañais.

—¡Que me engaño! Yo me afirmo en lo que vos misma decís.

—Yo no digo que os ama, sino que os pertenece, y en cuanto á amaros, puedo probaros lo contrario.

—¡Vos!

—Yo.

—¡Imposible!

—No me desafieis, porque podriais arrepentiros. Me habeis hecho mucho mal, y me le habeis hecho sin ignorarlo, me habeis robado lo que me era mas caro en el mundo, y á pesar de ello no puedo lastimaros á mi vez Teniendo en mi mano la venganza, dudo, y no puedo ol-

— 49 —

habia sido tomado por asalto y era ya la defensa imposible.

La princesa ya repuesta contemplaba á su rival frente á frente.

Mme. de Vrilliere seguia avanzando.

—¿Qué me quereis? dijo por fin la princesa.

—Hablaros algunos instantes sin testigos.

—¡Oh! ¡no consintais! Esclamó Mme. de Coeuvres.

—¿Temeis por la princesa, señora? dijo Mme. de Vrilliere con amargura. Ya veis que estoy sola, tranquila, enferma y suplicando.

Estas frases conmovieron á la princesa y penetraron hasta el fondo de su corazon generoso y compasivo.

Nangis estaba anonadado sin atreverse á levantar los ojos.

—Mme. de Vrilliere tiene razon, dijo la princesa. Desea hablarme á solas y debeis retiraros: os lo ruego. Es desgraciada, busca mi apoyo y

(c) Ministerio de Cultura 2006

—**Licitacion** —No tuvo efecto la nunciada para adquirir el pan y garanzos necesarios este año económico en los establecimientos de Beneficencia, y se anuncia otra para el dia einte y uno, la que se celebrará en l salon bajo de la Diputacion provincial.

—**Toreo**.—Los toreros cordobeses están este año de moda:—ojalá que si estuvieran—todas las cosas de Córdoba.

—**Sentencia**.—Ha sido absuelto uan Antonio Bascon y Rot, contra el ue se procedia en la Rambla por hurto. Era vecino de San Sebastian de los Ballesteros.

—**D. E. P.**—Nuestro corresponsal del Carpio nos participa la mala nueva del fallecimiento ocurrido el último ábado del Sr. D. Joaquin Candan y Herrera, nuestro antiguo amigo, persona muy conocida en toda la provincia por su rectitud y justificacion en odos los puestos á que fué llamado por u posicion social y sus escelentes ualidades. Perteneciente á una de las as distinguidas familias de la provincia, era abogado de los Tribunales acionales, habia sido muchas veces lcalde del Carpio, varias Juez municipal y en dos ocasiones Diputado provincial, distinguiéndose en todos esos puestos y siendo en ellos sumamente considerado. En su familia y ntre sus amigos deja muy gratos ecuerdos, y en la provincia de Córdoba un puesto muy dificil de llenar. Recciban sus deudos nuestro pésame as sentido, y sirvales de consuelo la emoria de las virtudes del finado.

—**Seccion minera**.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbon *El Diccionario*, situada n la dehesa de la Raña de la Juliana, érmino de Belmez.

—**Pensamiento**. La firmeza, unida á la dulzura, es una barra de hierro forrada de terciopelo.

—**Credenciales**.—Entre las que o se han presentado en la secretaria el Congreso figura la respectiva al istrito de Montilla.

—**Repartimiento**.—Hasta pasado mañana se halla á la vista en Zuheros el repartimiento de la contribucion de inmuebles.

—**Recuerdo**.—El viernes termina l plazo para que presenten sus solicitudes á las plazas de sub director y gefe de estacion telegráfica vacantes n la isla de Cuba los individuos de este cuerpo en la Península.

—**A la vista**.—Se halla hasta el dia diez y nueve en Fernan-nuñez el reparto de la contribucion territorial.

—**Sociedad**.—Los dependientes de comercio de Barcelona han formado una titulada Circulo de la Juventud Mercantil.

—**De la tierra**.—Está llamando notablemente la atencion del público de Madrid que concurre diariamente al teatro de la Bolsa, el *cantaor* flamenco Juan Breva, que es una especialidad en malagueñas por la extension de su voz, la notable afinacion que tiene y, sobre todo, el estilo puro del pais.

—**Aula**.—Se ha anunciado en esta capital que se vá á proveer en Cádiz por oposicion la escuela superior de niños de Arcos de la Frontera.

—**Malo**.—Dice un periódico que se ha denunciado al Sr. Gobernador de Málaga la existencia de casos de viruela en aquella capital.

—**Lluvias**.—Las que anunciamos como probables se han presentado en el Norte, principalmente en Gerona.

—**Toros**.—La corrida que tendrá lugar esta tarde en Málaga trae alborotados á los aficionados andaluces.

—**Para acá**.—De un dia á otro saldra de Madrid para Granada el capitan general de aquel distrito, general Morales de los Rios.

—**Diálogo**.—Hé aquí un sucedido de género cómico, pero que es un indicio de lo que progresan las ideas prácticas de ingleses, yankées y alemanes. La escena representa un restaurant lleno de gente. Entra un caballero que, no viendo mesa desocupada, se sienta junto á una en que come otro caballero. Al sentarse se miran, pero ni se hablan ni se saludan. El recien llegado consulta la lista, forma su *menu* y principia á comer. Al servirse de un sifon de agua de Seltz, salpica ligeramente, sin escusarse, la chuleta que hay en el plato de su vecino. Este llama y dice al mozo:—Tráeme otra chuleta. El del agua de Seltz, algo picado, esclama:—Le pagaré á usted esa chuleta. El otro, con el tono más natural del mundo:—¡Asi lo espero!

—**La viruela**.—En Hong-Kong parece que se han presentado varios casos de viruela negra, que producen un quince por ciento de víctimas entre los atacados.

—**Buen viage**.—Procedentes de España han entrado en Francia atravesando los Pirineos cinco ó seis osos. Segun parece todavía quedan bastantes á este lado.

—**Suceso**.—Dias pasados ocurrió un suceso que parece copiado de una novela, pero que pinta de un modo admirable la vida parisiense. Hace seis meses llegaba á Paris un caballero que decia llamarse Fernando Costales, doctor en medicina, natural de Rio-Janeiro. Poseia títulos y recomendaciones, y no tardó en frecuentar la mejor sociedad. Concurria asiduamente á su círculo, donde jugaba fuerte, y ganaba con una fortuna que ya se hizo sospechosa á algunes sócios. Hace pocos dias comia en un gran restaurant, cuando un borracho se le acercó y se puso, como por manía, á meterle la mano por el pelo. Costales, irritado, iba á levantarse para castigar al insolente, cuando el borracho, recobrando su serenidad, le dijo:—Sígueme: no eres Fernando Costales, sino Morin, presidiario escapado. El agente de policía habia conocido al fingido Costales en una cicatriz que tiene en la sien y llevaba disimulada con el peinado. No se sabe si Morin, que al escaparse de la Nueva Caledonia pasó por el Brasil, se habrá procurado los documentos de Fernando Costales por medio de otro crimen.

—**Café**.—Este artículo, que tomó entre nosotros carta de naturaleza y se hizo para innumerables personas una *verdadera* necesidad, es de los más adulterados por lo mismo que es incalculable su despacho. En Francia, de donde viene á España, sin embargo de que en ésta no hacen falta falsificadores de géneros comestibles, algunos prefectos, especialmente el del departamento de las Bocas del Ródano, han tenido necesidad de sentar la mano á los que venden el café, no ya mezclado con achicorias tostadas, sino que tambien con garbanzos, higos secos, habas, etc. Las preparaciones líquidas, sin excluir el tan anunciado *cafe des gourmets*, segun el análisis químico, no se hallan libres de falsificaciones mas ó ménos nocivas. Aconsejamos á los aficionados compren el cafe en grano, bien examinado, porque tambien hay en esto gato por liebre, y lo hagan tostar y moler en su casa.

✝

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Iglesia del ex-convento de San Pablo, de seis á nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la Srta. D.ª Cármen Terroba y Naval. recibirán el estipendio de diez reales.

✝

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, el dia 18 del presente, por el alma del señor D. Federico Gadeo y Civico (q. e p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Boletin religioso.

—Hoy, El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Cármen.—Mañana, San Sisenando, mártir de Córdoba.

—Jubileo circular.—Hoy, en el Convento de religiosas de Santa Ana, por la Comunidad.

—Primer dia de solemne novena que los Hijos y Cofrades del Santo Escapulario dedican á Maria Santísima del Cármen, en la Iglesia de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Toledano. Por la mañana á las diez tendrá lugar la funcion de Regla, y en ella estará de panegírico el señor Lic. D. Cayetano Salamanca.

—Ultimo dia de solemne novena que la venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Cármen consagra á su Tutelar en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde: se cantará el Santo Rosario y Letania de la Santísima Virgen, seguirá el sermon que predicará uno de los RR. PP. de la Compañía de Jesus, y á continuacion la novena, que concluirá con los gozos y salve. Por la mañana á las diez tendrá lugar la funcion solemne á Ntra. Señora, con sermon á cargo del Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

—Segundo dia de solemne novena á Maria Santísima del Cármen, en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, dando principio á las oraciones.

—Hoy á las seis de la tarde dará principio en el Convento de Santa Ana la novena á Ntra. Sra. del Cármen, que anualmente le consagra la comunidad de dicho convento. Por la mañana á las nueve se celebrará fiesta, y en ella predicará el Sr. D. Miguel Riera de los Angeles.

—Hoy dará principio en la parroquia de San Juan (Trinidad) una solemne novena á Ntra. Sra. del Cármen. Todas las noches un cuarto de hora despues de oraciones se rezará el Santo Rosario, letania cantada, seguirá una breve plática y se concluirá con la novena y coplas á la Virgen.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. del Cármen, en Santa Ana.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Abrióse la sesion del 14 á las tres ménos cuarto.

Se dá lectura de varios dictámenes de la comision de actas cuya discusion se declaró urgente.

El señor ministro de Estado contesta á la pregunta hecha por el Sr. Maluquer respecto á las negociaciones conducentes á la union de los ferro-carriles de Francia y España por el pirineo central.

El Sr. Maluquer da las gracias al señor ministro de Estado.

El señor ministro de Fomento contesta á preguntas hechas por varios señores senadores en sesiones anteriores.

Dice que hará cuanto esté de su parte porque se reconstituya el puente sobre el Segre.

Declara que practica gestiones para que queden satisfechas las obligaciones en descubierto por instruccion primaria en la provincia de Cádiz.

El señor marqués de Villamejor dirige una pregunta al ministro de Hacienda referente al impuesto del 3 por 100 sobre los fletes que se está cobrando á los buques en el puerto de Avilés, que no está autorizado.

El Sr. Sanchez Silva anuncia una interpelacion al ministro de Hacienda acerca del estado de la marina mercante.

El señor conde de Pallares dirije algunas preguntas al señor ministro de Fomento acerca de la incomunicacion en que se encuentran las provincias de Orense y Vigo.

El Sr. Barzanallana (D. José) pide á los ministros de Habienda y Gobernacion ciertos datos referentes al servicio de correos.

El Sr. Puig presenta dos peticiones de la junta de propietarios del ensanche de Barcelona.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

Orden del dia para mañana. Discusion de los dictámenes de la comision de actas declarados urgentes.

Se levanta la sesion.

Eran las tres y media.

CONGRESO.

La sesion del 14 se abrió á las dos y media.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

El presidente del Consejo de Ministros contesta á algunas preguntas del Sr. Vivar.

Orden del dia;

Contestacion al discurso de la corona.

El Sr. Portuondo renuncia á la palabra declarándose completamente satisfecho de las palabras pronunciadas en la última sesion por el presidente del Consejo anunciando que se cumplirian los estremos de la capitulacion del Zanjon

El Sr. Martos rectifica y mantiene la conveniencia de afirmar y dejar ejercer los derechos inviolables.

Correspondencia particular
del Diario de Córdoba.

Madrid 14 de Julio de 1879.

Sr. Director del Diario de Córdoba
Mi querido amigo:

Tiénese por cierto que en la sesion de esta tarde quedará terminada la discusion del mensage, habiendo empezado el diputado cubano Sr. Portuondo por renunciar al uso de la palabra satisfecho con las ofertas del señor Martinez Campos, cada dia mas querido de nuestros hermanos de allende los mares. Martos ha rectificado muy brevemente, y se cree que Sagasta, compelido por sus correligionarios, fijará la actitud del bando constitucional en términos claros á la vez que será sóbrio de palabras.

El Senado se ha reunido hoy solo por tres cuartos de hora para pasar despues á las secciones. Se han hecho varias preguntas y se ha fijado como órden del dia para mañana la discusion de algunas actas.

El consejo verificado hoy en la real cámara ha carecido de interés, ocupando la mayor parte de él el curso de los debates en el Congreso, el proyecto del ferro-carril del Noroeste, algo respecto á órden público para demostrar está perfectamente asegurado, y hablan del término probable de las sesiones para el veintiuno ó veintidos del corriente. Nada de la pequeña combinacion de gobiernos de provincia, que probablemente se resolverá á mediados de la próxima semana.

Se cree que la proposicion del general Salamanca absorverá la sesion de mañana, y que el miércoles principie á discutirse el proyecto que hace referencia á la cesion de las vias férreas del Noroeste.

La mayor parte de los padres de la pátria se ocupan de los preparativos de marcha, esperando solo la votacion del mensage para salir en busca del fresco que no encuentran aquí, dudándose quede número suficiente para poder votar leyes dentro de cuatro ó cinco dias. De los centralistas solo quedan tres ó cuatro, y estos dispuestos á no votar el mensage como parece deseaba su gefe el Sr. Alonso Martinez, puesto que no está madura aun su fusion con los amigos del gobinete.

Hoy escasean las noticias, no obstante haber empezado á funcionar la fábrica que las confecciona durante los interregnos parlamentarios; pero no ha gustado el género que se espusiera esta mañana por su mala confeccion, y sin duda se han retirado los artistas á preparar otras novedades en vista del fiasco.

Han hablado de una trascendental conferencia del gefe del gabinete con el del bando liberal-conservador en la calle de Fuencarral, y antes de que circulara mucho la bola se ha sabido que no ha podido ser esto cierto, puesto que al pacificador de Cuba le ha impedido hasta asistir al parlamento el ataque de reuma que viene padeciendo hace algunos dias.

Dijeron que los diputados de la perla de las Antillas dirian muy buenas cosas hoy en la sesion, y principia por declararse satisfecho el único que tenia pedida la palabra.

Soñaron disgustos entre los constitucionales, y han mostrado perfecta union y disciplina acatando las decisiones de Sagasta, que hoy hará ver la fuerza de este partido, con títulos como el que mas para poder llegar á la gobernacion del pais.

Sigan pues en sus predicciones á plazo largo, desmenuzen las cartas que fingieran de los personages que hoy se hallan fuera de la córte, seguros de que en dos ó tres dias no se han de recibir otras verdaderas que desmientan sus concepciones, y déjense de pinturas mientras los gefes de los bandos sean los que hayan de dar tono á los asuntos políticos, como ocurre mientras duran las sesiones de las cámaras.

Martos es muy felicitado por sus discursos lo mismo por individuos de esta córte que por varias personas de provincias, si bien no es tan aceptado como se ha dicho por la parte avanzada de la democrácia, y se advierte se aleja algun tanto de los posibilistas, con quienes no ha mucho se creia iría á fundirse.

El gabinete francés parece se halla dispuesto á adoptar ciertas medidas contra los elementos oficiales que han asistido á los funerales del príncipe Napoleon, especialmente contra los militares.

Continúa el alza en el consolidado, que se cotiza á 15'225.—Bonos 92'60.—Amortizable 35'95.—Ferro-carriles 30'25.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—El miércoles se pondrá á discusion en el Congreso el proyecto de cesion de las lineas férreas del Noroeste.

—Creíase anoche en los circulos políticos que la sesion de hoy del Congreso será muy interesante y de mas alcance político que ninguna de las de la presente legislatura.

—El Sr. Romero Robledo no saldrá para Sobron hasta el mártes por la tarde, con objeto de votar el mensaje.

—Continúa en el Ferrol la huelga de las lecheras y vendedoras de pescado.

—Comentábase anoche en los círculos políticos una conferencia que se suponia celebrada á las dos de la tarde de ayer entre el presidente del Consejo de ministros y el Sr. Cánovas del Castillo en casa de este.

Con decir que el presidente del Consejo estuvo en cama hasta despues de las seis, está demostrada la inexactitud de la noticia y la falta de base de los comentarios.

—Los amigos del Sr. Sagasta aseguraban anoche que dicho distinguido hombre público fijará hoy claramente la actitud y aspiraciones del partido constitucional.

—P[illegible]nte hasta la próxima semana [illegible] da la [illegible] acordara la combinacion de gobernadores civiles.

—Hoy se ha dicho que un grupo de oposicion avanzada del Congreso votará las reformas de Cuba sin discutirlas, en la misma forma que las presente el gobierno, cuando crea que ha llegado el momento de hacerlo.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del 14 de Julio
Consolidado, 15'225.
Bonos, 92'60.
Acciones del Banco de España, 289'00.

CORDOBA.

Trigo de 45 á 50 rs. fanega.—Cebada, de 20 á 22.—Habas de 30 á 32 rs. fanega.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos de 94 á 190.—Altramuces de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 rs. arroba. -Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 22 rs.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de carnero á 30.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Paletillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 40 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 56 á 60 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid 1[2 daño.—Sevilla, 1[4—Barcelona, de par á 1[4.—Málaga, 1[4.—Valencia á 1[4.—Cartagena 1[2.—Múrcia, 1[2.—Granada 5[8.—Valladolid, 5[8.—Palencia 5[8.—Santander, 1[2.—Cer[illegible] beneficio.—Calderilla, [illegible]

FABRICA DE HARIN[illegible]RA.

[illegible] harina flor candeal, á 8 arrobas, á 24 [illegible] recia id. id., a 20. Id. id. id. de 2.ª id., á 19 1[2.- Id. id. de 3.ª id., á 18 1[2.—Dichos precios son puestos en domicilio y la contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 14. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 55 á 56 rs. Cebada, de 20 á 24 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª candeal á 23 rs. arroba. Id. 1.ª recia 21 Id. 2.ª 20 y 1[2. Id. 3.ª 19 1[2

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 60 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Panilla 12 cuartos.

Arroba de 2.ª, 56 rs. Media id., cuarto y medio y mitadilla proporcionalmente. Panilla 11 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor smero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

Fábrica de pan de San Antonio, establecida en la calle de Adarve núm. 3.

Adquisicion de primeras materias.

Trigo de 24'30 pesetas á 26'60 el hectólitro.

Harinas de Castilla de 0'51 á 0'53 pesetas el kilógramo.

Pan de primera á 0'48 pesetas los 920 gramos.

Id. de 2.ª 0'40 pesetas id. id.

Id. de 3.ª 0'32 pesetas id. id.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Rambla.—Fanega de trigo, 60 rs.—Id. de cebada, 00.—Id. de escaña, 25.—Id. de habas, 45.—Id. de alpiste, 48.—Id. de garbanzos 00.—Arroba de aceite, 42.—Id. de aguardiente, 50.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 16—Libra de carne de vaca, 4 1[2.—Id. de lanar 4.—Id. de tocino salado, 8.—Id. de jamon, 10 rs.

Lucena.—Aceite á 40 reales arroba.—Aguardiente de 36 á 38.—Id. de vino de 13 á 100.—Vinagre de 10 á 11.—Trigo de 50 á 56 reales fanega.—Cebada de 20 á 22.—Habas de 28 á 30.—Garbanzos de 80 á 100.—Maiz á 49.—Carbon olivo á 3 rs. y 1[4 arroba.—Id. de matas 3 3[2 idem.—Id. de encina á 3 3[4 id.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

1 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, ombatiendo las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, usntos, amargor de boca, acedías, pirvitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, ñio, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskovv, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterre, el Sr. Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo VVurzer.

Bona 9 de Julio de 1855.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muc[illegible] medad[illegible]

[illegible] ...aces y habituales, así como [illegible] reas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, alcionolaunnysetso.

Doctor Rod VVurzer,
Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura num. 6531.—Vervant 28 de Marzo de 866.—Muy señor mio: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza debil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A Brunetiere, presbitero.

Cura núm. 45279.—Tisis—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura num. [illegible].—Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1874.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que esperimentaba en todos los musculos, tienden á desaparecer

Mevferct, presbitero.

Cura núm. 68413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de paralisis de las piernas, de los brazos y de la lengua

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 30 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños debiles como para las personas de todas las edades [illegible] ciendo los mús[illegible] [illegible] carnes.

[illegible] de 1½ libra, 12 rs.; [illegible] libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; [illegible] 70 rs. [illegible] bras, 300 rs.

Depositos en Córdoba en casa de don Francisco de Aviles, Farmaceutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, Madrid.

Arrendamiento. Desde el primero de Enero de 1881 se hace del cortijo llamado del «Jardon,» situado en la campiña y término de esta ciudad de Córdoba, compuesto por mayor de 850 fanegas de tierra. En la administracion del Excmo. Señor Marqués de Alcañices, calle de Torres Cabrera núm. 10, se oyen proposiciones. 4

Arrendamientos. Desde el dia se arriendan las siguientes casas en esta capital: una, Puerta de Almodovar núm. 25; otra San Fernando 74; otra Realejo 84; otra Ancha de las Costanillas núm. 83: otra Lineros 53; otra Santa Ana 5 y otra Puerta de Gallegos 49. Todas ellas son pequeñas y por consiguiente para poca familia. Darán razon en la Librería del Diario.

Por cuatro reales. Una caja de papel con cien cartas y otra con cien sobres correspondientes. Se vende en la Librería del Diario, calle de S. Fernando núm. 34.

Tocino añejo superior y espaldillas.—En la plaza de San Nicolás de la Villa número 16, hay de venta á los precios siguientes:

Para el consumo de la poblacion.

Tocino por hojas, 75 rs. arroba
Espaldillas por piezas, 70 id. id.

Para fuera de la poblacion.

Tocino por partidas de 2 1½ á 20 arrobas, 60 rs. arroba, y de 20 arrobas para arriba, 58.

Espaldillas por partida de 2 y 1½ á 20 arrobas, á 55 rs. arroba y de 20 arrobas para arriba 50.

Pagos en plata ú oro y al contado. 30—5

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Carreteras núm. 24: contiene muchas habitaciones y es bastante capaz. Para entenderse en la renta y condiciones de arriendo con don Nicolás Laborde, Torres-Cabrera 5. s4—2

Yeso. En la fábrica de D. Antonio Leon carrera de los Tejares núm. 2, se vende la fanega desde el 15 del presente més en adelante á 7 reales. s4-2

Traspaso. Se traspasa un establecimiento de vinos y aguardientes y se venden tinajas y candiotas. Plaza de la Corredera núm. 22. s4—2

Pérdida. La persona que se haya encontrado un pañuelo [illegible] una llave pequeña [illegible] objetos, estraviados en la plaza de la Corredera la mañana del trece del actual, y tenga la bondad de entregarlo á su dueño, puede hacerlo en la calle de la Concepcion núm 27, donde recibirá una gratificacion. s4—2

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO.
DE URBERUAGA DE UBILLA.

MERINDAD DE MARQUINA, (VIZCAYA.)

El mas concurrido de cuantos existen en las provincias Vascongadas.

AGUAS TERMO-BICARBONATADAS AZOADAS.

Temperatura 27.º c. Caudal 32,622 litros por hora, (64,715 cuartillos).

Gabinetes para inhalacion de los gases y sala de respiracion del agua mineral pulverizada sin rival en España.—Baños, chorros, bajo todas formas, estufas, duchas de vapor, pulverizacion local, chorros nasales, faringeos, etc., con los aparatos mas modernos.

TEMPORADA OFICIAL DEL 15 JUNIO AL 30 SETIEMBRE.

Estas aguas son las únicas análogas como azoadas á las de la fuente del HIGADO DE PANTICOSA, y como alcalinas á las de Alzola. Ejercen su accion curativa especialmente en las enfermedades de los aparatos respiratorio, gastro-epático y génito urinario; y son muy preferibles en infinitos casos á las de VALS, VICHY y sus similares para combatir dichos padecimientos y tambien a las de EMS, ROYAL y AGUAS BUENAS para las afeccoines del pecho y garganta.

La Direccion estará, como hasta ahora, á cargo del reputado doctor en medicina y Licenciado en farmacia D. Justo Jimenez de Pedro, acreditado especialista en las espresadas enfermedades, que reside en Madrid (Atocha, 103) fuera de las temporadas,

Vista la gran aceptacion que de los señores médicos, tanto en España y América como en el estrangero, han merecido estas saludables aguas, y siendo por consiguiente mayor cada año el número de enfermos que acude á buscar alivio en sus males; sus propietarios, no omitiendo sacrificio alguno, han llevado á cabo notables reformas en los departamentos de baños y pulverizacion y construido un nuevo y elegante edificio, contiguo á los dos que existian, con un paseo espacioso de arcos para los señores bañistas. Los dos pisos de que se compone el nuevo edificio están divididos en gabinetes decorados y amueblados con lujo.

El establecimiento cuenta con varios carruajes para paseos y escursiones que los señores bañistas deseen hacer á los alegres puertos de Lequeitio, Ondarroa, Saturrarán, Motrico, Deva y demás pueblos inmediatos.

Las aguas, cuidadosamente embotelladas, se remitirán dircetamente á la persona que las pida dirigiéndose á sus dueños AGUIRRE SARASUA HERMANOS en Bilbao ó Urberuaga, así como se remitirá tmbien la reseña del Establecimiento y virtudes de sus aguas á los que la deseen.

En Madrid darán detalles y la reseña los Sres. Elorrio hermanos (Alcalá 7

HIERRO DIALIZADO CASES.

Recomendado por la clase médica contra la anemia, clorosis, estenuacion, debilidad, leucorrea. etc. Aventaja á los demas preparados de hierro por no tener olor, sabor ni ennegrecer jamás los dientes, siendo tolerado por los estómagos más delicados. Reemplaza con ventaja al Hierro Bravais.

Al por mayor. Farmacia de Aviño y Coses, plaza de la Lana, 11.—Barcelona. Al detal: en casi todas las farmácias.—Precio 3 pesetas frasco.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposicion de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

PAIN KILLER (mata-dolor.)

DEL DR. PERRY DAVIS.

Afamada medicina de familia.

QUITA INSTANTANEAMENTE TODO DOLOR, y al mismo tiempo cura *quemaduras, cortaduras, torceduras, contusiones y heridas de cualesquiera clase*, como tambien el *reumatismo* y la *neuralgia*.

Siendo una preparacion puramente vegetal, tomado interiormente cura la *diarrea* y *dolores de estómago*. Depósitos. D. M. Marin Higuera, P. Tendillas; y D. José Cerrillo, C. Alfaros.

Composicion para los baños artificiales

DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á os de Carratraca, y análogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir uua justa y general reputacion.

Hay tambien paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando núm. 43, donde se facilitan prospectos.

CAPSULES de RAQUIN au Baume de COPAHU — EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS — EST IMITATION OU CONTREFAÇON TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE Raquin

Las Capsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Curan, sin cansar el estómago

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

Depósito en todas las Boticas.

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL

SINGER.

¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS
A
10 REALES SEMANALES,
sin entrada, ni adelanto, ni aumento

¡NADA MAS QUE 10 REALES AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIÓ EN 1878

356.432 MAQUINAS,

es de decir, 73.620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que ea coser en cualquier forma.

ENSENANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañia en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MÁQUINA

10 REALES SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á **La compañía fabril SINGER**, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CORDOBA,

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la corosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus escelentes cualidades los minentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y drogueria de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

JARABE DE DENTICION DE Dr DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera denticion.

Deposito en todas las Boticas.

LA MERCED

Casa de baños.

Plaza de las Doblas núm. 10 y Campo de la Merced.

Esta casa ofrece al público los nuevos aparatos para los diferentes «baños de duchas» de irrigacion, «chorro y locales:» además los «baños de «vapor» ó «rusos», siendo la única que en Córdoba ha llevado á cabo este adelanto de poder tomar baños de vapor medicinales compuestos.

PRECIOS.

	REALES.
Baño natural de vapor con todo su servicio de ropa y cama	16
Abono de 5 baños con igual servicio	60
Baño de duchas, local de irrigacion y chorro, con sábana	4
Abono de 10 baños, ducha con sábana	35
Id. de 20 id id. id.	60
Baño natural de agua fria y caliente con sábana	4
Abono de 10 baños id id, id.	35
Id. de 20 id. id. id id.	60

Las composiciones medicinales para obtener los baños de «Carratraca.» «Chiclana,» «Archena,» la «Puda» y otros; así como los del estranjero «Barejes.» «Saint-Saauver.» «Cauterets,» Luchon,» etc. y las «Sales» para la preparacion de baños de «mar» artificial y de «Fuencaliente,» su pago es aparte y no dá derecho al uso de la sábana de la casa.

Abierto al público todos los dias, desde las 6 de la mañana á las 12 de la noche.

PLAZA DE LAS DOBLAS NÚM. 10, Y CAMPO DE LA MERCED.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor esactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

Trigo. En la calle de las Cabezas núm. 9, se compra trigo de superior calidad de esta última cosecha, á precios de plaza. s4—2

Arrendamiento. En la calle Gutierrez de los Rios, ó Almonas núm. 19, se arriendan cuatro habitaciones hermosas con comodidad. s3—2

Garbanzos tiernos. Los hay de venta en la casa núm. 3 de la calle de Gondomar. s4—2

Gran almoneda. Se hace de los muebles del disuelto almacen que se hallaba establecido en la Plaza de la Compañía. Horas de venta de 8 á 5. s4—2

Pérdida. El domingo por la mañana, desde la calle de las Pabas á la Catedral, se estravió un pañuelo de Nipis, bordado en colores, con las iniciales J. B. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en referida calle de las Pabas número 4, será gratificada. s4—3

Venta. Se vende una escalera de seis varas con quince pasos. Puede verse en la calle de Ramirez Arellano núm. 5. s4—3

Pérdida. Se ha estraviado desde la puerta de Osario á la huerta de la Reina una blusa color fuego y blanca, con una cartera con cinco cartas, cédula de vecindad y varios papeles de interés. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en casa de D. Joaquin Losada, Puerta de Osario, se le gratificará. s4—3

Venta. Se vende un baul mundo nuevo, con dos magníficas cerrajas de secreto. Plazuela de la Almagra núm. 15 darán razon. s4—3

En el establecimiento de papel y objetos de escritorio de Ramon Garcia Marin, calle de Letrados núm. 22, se ha recibido un gran surtido de botellas de todos tamaños y precios de la mejor de las tintas del fabricante J. Gardot, que tan conocido es ya del público. Tambien hay fósforos Amorfo, el cual es sin riesgo á incendios pues solo se enciende en su propia caja, sin inflamacion por imprudencia, sin posibilidad de envenenamiento é inalterable á la humedad; además hay otros con premios. s4—

Traslado. El establecimiento de guantes de D. Manuel Guerra, establecido en la calle de Librería núm. 21, frente á la cuesta de Lujan, se ha trasladado al núm. 27 de la misma calle, frente á la Librería del Diario de Córdoba, y en cuyo establecimiento se encuentra un variado surtido de guantes de todas clases, mitones, corbatas y otros artículos de novedad. s4—

La duquesa de Lauzun «en francés,» lujosa impresion, 3 tomos, calle Jesús María número 2. s4—

Yeso. En la fábrica de Pedro Suarez Varela, Ccarrera de los Tejares núm. 7, se vende la fanega desde el 15 del presente mes en adelante á 7 reales. s4—

Arrendamiento. Se arriendan ó venden desde el dia á plazos ó al contado, unas suertes de olivar en término de Adamúz, compuestas de cerca de 3000 olivos y una mitad de casa. Para tratar en la Plazuela de los Abades núm 6. s8—

(c) Ministerio de Cultura 2006